**ACTA Nº 63**

**(Sesión Ordinaria remota)**

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA**

**Fecha :** Miércoles, 25 de mayo de 2022.

**Asistencia :**  Sr. Francisco Riquelme López, Alcalde.

Sr. Ignacio Albornoz Guzmán, Director Comunal de Seguridad Pública.

Sr. Leonel Bustamante González , Secretario Municipal.

Sr. Marcos Cerda Olivares, Coordinador de Seguridad.

Sr. Diego Suárez Jiménez, Teniente de Carabineros, 5ta.

Comisaría de Casablanca.

Sr. Cristian Mardones Urtubia, Coordinador Macro Regional

Subsecretaría Prev. del Delito

Srta. María José Farfán Uribe, Coordinadora Senda

Previene EVSD.

Sra. Jessica Pizarro Fernández, Supervisora Técnica Justicia

Juvenil; SENAME.

Sra. Mercedes Álvarez Araya, Consejera Cosoc.

Sr. Matías Abazola González, Gestor Territorial, Unidad de

Análisis e Intervención

Territorial.

Srta. Javiera Barrera Pino, Abogado, Unidad de

Acompañamiento de Víctimas,

Dirección de Seguridad.

Srta. Gloria Ramírez Riquelme, Psicóloga, Unidad

Acompañamiento de Víctimas

y Vulneración de Derechos.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sr. Patricio Carvajal Ramírez, OPD Casablanca.

**Invitados :** Srta. Jocelyn Venegas Neira, Coordinadora Oficina de la

Mujer.

**Tabla :** 1.- Aprobación de Acta N° 62 Ordinaria remota de 29.04.2022.

2.- Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública.

3.- Monitoreo al Plan Comunal de Seguridad Pública.

4.- Presentación Avance Mesa EVSD.

5.- Presentación Avances Mesa Infancia y Adolescencia Comunal.

6.- Presentación Conformación Mesas Temáticas.

7.- Presentación Seguridad Ciudadana.

8.- Varios.

8.1.- Alcalde Sr. Riquelme.

8.2.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.

Se da inicio a la Sesión siendo las 10:03 horas.

**1.- Aprobación de Acta N° 62 Ordinaria remota de 29.04.2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, hoy del Consejo de Seguridad Publica, el primer punto tabla, es la aprobación del acta anterior N° 62, si existe alguna observación respecto al acta anterior, si no la pasamos a aprobar. No habiendo Observaciones se da por aprobada. Vamos a pasar al segundo punto de la tabla, hoy día tenemos varios puntos la tabla, actualización Plan Comunal de Seguridad Pública, para este tema se va a referir Ignacio.

**2.- Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública.**

Vamos a pasar al segundo punto de la tabla, hoy día tenemos varios puntos la tabla, actualización Plan Comunal de Seguridad Pública, para este tema se va a referir Ignacio.

Director de Seguridad Publica Sr. Albornoz, sí Alcalde, si le parece, puedo ahí hacer una presentación que ya la habíamos revisado, así que ahí podemos ir complementando si usted estima.

A solicitud del Alcalde, realizamos un proceso de actualización que corresponde a entregar para los presentes, en el mes de julio de este año, aquello por disposición y normativa de la Subsecretaría de Prevención del Delito Seguridad Pública, donde, nos señalan que es importante del mes de julio realizar este proceso de actualización, que además coincide con la generación de nuestro Plan Comunal en el año 2020, la primera actualización al momento de asumir esta administración municipal no había sido realizada, aquello significó que durante el segundo semestre del 2021 tuvimos que realizar nuestro proceso de actualización acompañado y orientado también por nuestro macro comunal Cristian Mardones, que está presente en esta sesión también, ello nos permitió tener nuestro segundo proceso de actualización en diciembre del 2021, que fue con el visto bueno de este Consejo de Seguridad y por supuesto, tenía que ser aprobado por el Concejo Municipal y aquello fue aprobado, por decreto en diciembre del año pasado. No obstante, el calendario se mantiene, por tanto, corresponde que nosotros a julio de este año realicemos una segunda actualización, esta segunda actualización particularmente tiene algunas situaciones que es conocida por todos y que lamentablemente generaron el fallecimiento de una adolescente en un sector específico de nuestra comuna y en razón de aquello tenemos ya adelantado algunas acciones para poder realizar. Yo quisiera recordar que en noviembre del 2021 al Concejo Municipal se presentó el proceso que se iba a realizar y que actualmente se está ejecutando en la Villa de San José María, ahí nos planteábamos, dos preguntas respecto del análisis socio situacional, cuáles eran los factores que generan inseguridad en el sector y por otro lado, cuáles eran nuestras capacidades institucionales, cierto, para enfrentar los retos en materia de seguridad ciudadana y convivencia comunitaria; los factores protectores, fortalezas y debilidades en el sector, en aquel minuto definimos cuatro ámbitos de acción, una coordinación interna municipal a propósito de una mesa de trabajo que ya el alcalde me pidió convocar en los próximos días a varias direcciones municipales, para efectos de poder trabajar precisamente en las temáticas fundamentalmente situacionales del sector, una gestión policial que hemos trabajado coordinadamente con la 5ta. Comisaría de Casablanca en varias acciones en el sector, también con la Policía de Investigaciones, también hemos realizado un acompañamiento programático, a través de nuestros programas psicosociales al sector, a los vecinos y obviamente acciones de desarrollo local en el ámbito comunitario. Definimos en esta actualización del Plan, varias problemáticas en nuestra comuna y fundamentalmente, dos de ellas tenían que ver directa relación con lo que ocurre hoy día en la Villa de San José María, respecto del equipamiento comunitario, un uso probablemente no el mejor o el más adecuado y por otro lado, algún tipo de, o sea, incremento de delitos en algunos sectores y baja participación comunitaria, que son los elementos que uno visualiza cierto en el sector de la Villa San José María y eso, sumado a situaciones que tienen que ver con el consumo de alcohol y otras sustancias, y el incremento también de algunas situaciones de denuncia a nivel de violencia intrafamiliar, todo eso nos llevó a que, hoy día en la Villa San José María, particularmente y en otros sectores de la comuna también, como La Viñilla, como, Quintay, pero particularmente la Villa de San José María, estamos trabajando en el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y en el mejoramiento urbano en barrios vulnerables. Ya hemos sostenido reuniones con los vecinos del sector, y una mesa a constituir prontamente esperamos de trabajo, de seguridad y bienestar, que es una mesa fundamentalmente territorial y focalizada en el sector. Que acciones ya hemos hecho en el sector, en los últimos treinta días, hemos instalado un vigilante en el sector de la sala cuna, que además nos permite monitorear lo que pasa en la multicancha, pronto a inaugurar la multicancha, que quedó bastante cómoda para realizar actividades, de hecho, ya se están haciendo talleres deportivos en el sector, pero por otro lado también, poder acompañar y supervisar la instalación de cámaras de seguridad, vía subvención municipal, que presuntamente se van a estar entregando, en conjunto con la sala cuna Cantos del Bosque del departamento de educación, que se instala en el sector, lleva varios años funcionando ahí, actualizando su plan de emergencia y también por qué no, aumentando los patrullajes y visitas al sector en distintos horarios, como se aprecia en algunas de las imágenes ahí en el Power Point. Y bueno, otro lado en materia de prevención social, hemos estado trabajando con nuestro equipo territorial de seguridad, gestor territorial que también está conectado esta sesión, ha estado ahí monitoreando ese proceso con la dupla que tenemos en el territorio trabajando, hemos levantado información a través de grupos focales, hemos aplicado encuestas para saber las necesidades, cierto y preocupaciones de los vecinos, hemos tenido reuniones particularmente con la directiva y los delegados del sector, porque entendemos que cumplen un rol importante, nuestra misión ahí no es en ningún caso pasarlos a llevar ni pretende, de alguna manera nosotros, instalarnos en su posición, nosotros queremos que los directivos, los vecinos del sector empoderados puedan ellos en el futuro puedan ser capaces de retomar cierto sus decisiones hoy día, eso está un poco descendido, pero entendemos que hay vecinos y lo hemos visualizado, que efectivamente están participando de nuestras actividades, eso nos ha permitido tener, por ejemplo, el levantamiento de información, reuniones con directivos y delegados y además hemos muy invitado al mundo privado, por ejemplo, a la corporación de Casablanca a sumarse a este proceso de ver cómo podemos apoyar en el sector, todo aquello nos ha permitido hoy día tener algunos acciones que mostrar, pero también tenemos temas pendientes, como por ejemplo, presentar el plan de trabajo de los vecinos como mencionaba, ya a constituir esta mesa de trabajo prontamente y ojalá formar una organización comunitaria que pueda de alguna manera tomar un rol importante y significativo en el sector, ojalá los mismos vecinos con apoyo de nosotros puedan podamos ir orientando a los a solucionar sus conflictos vía mediación, ojalá de una manera, digamos, no violenta, sino de una manera pacífica y fundamentalmente fortalecer el conocimiento y la convivencia en copropiedad, qué es lo que quisiéramos nosotros lograr ahí. Eso como el punto dos de actualización del respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública, vuelvo a insistir, es algo que tenemos que entregar en el mes de julio. No sé si hay alguna consulta como para poder pasar al punto tres, que tiene que ver más bien, con el monitoreo en fundamentalmente ahora en el mes de mayo, al plan comunal. No sé alcalde si usted quiere hacer algún alcance respecto.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, Ignacio, yo quería consultar respecto a la actualización del plan obviamente, sin duda que tuvimos un lamentable suceso con el homicidio de un joven en la Villa San José María, obviamente, esto es producto de múltiples dimensiones y una de esas dimensiones que me gustaría conocer un poco más tiene que ver con cómo estamos abordando o cuál es la propuesta de nosotros para que conozca el Consejo en materia de primero, la prevención del consumo de drogas y alcohol, cómo estamos trabajando de esa materia en la Villa, no sé, si nos pueden, contar un poquito en el entendido de que hay una concentración de consumo en el sector que está condicionada obviamente, a la presencia de micrográfico y de tráfico, pero quiero desde lo que nosotros hemos asumido como responsabilidad que tiene que ver con la prevención, me gustaría que nos contara un poco más de eso, gracias.

Director de Seguridad Publica Sr. Albornoz, perfecto, alcalde tenemos ahí conectada también a la coordinadora de SENDA Previene María José y no sé si te puedes referir al tema y conectándolo, bueno, sé que viene como punto, en la presentación del avance de la mesa eligió vivir sin drogas, pero particularmente en lo que consulta el alcalde respecto de la Villa San José María, te doy el pase.

SENDA, Srta. Farfán, bueno, buenos días, si después en el siguiente punto igual voy a entregar algunos detalles respecto a la mesa del “elige vivir sin drogas”, pero puntualmente a lo que consulta el alcalde, si hay una planificación en Villa San José María para intervenir, principalmente lo que ellos solicitaron de acuerdo a una encuesta que se realizó previamente, donde ellos solicitaron teatro, quieren muestras de teatro en el sector, las cuales también se van a enfocar desde la prevención y además hacer un trabajo con las personas de las juntas de vecinos, también fomentando lo que es habilidades parentales, que eso es lo que queremos desarrollar el sector, de no funcionar siempre como una guardería, que es lo que nos ha pasado en otras oportunidades. Terminamos presentando un taller, pero no tenemos el compromiso de los adultos, entonces ahí también estamos trabajando y también nos ha ayudado poder insertarnos en los establecimientos educacionales donde nos están dando la oportunidad para intervenir en las reuniones de apoderados, que eso también ha ayudado, porque también estamos abarcando personas que son del sector de la Villa San José María, eso después pueda desarrollar en más profundidad en la presentación que sigue.

Alcalde; Sr. Riquelme, gracias, en no sé si en la presentación que sigue se menciona, qué pasa cuando ya tenemos una presencia importante de jóvenes que están sumidos en la droga, tienen una condición compleja quien asume esa responsabilidad de la identificación y derivación de esos casos, si me puede contar un poco.

SENDA Srta. Farfán, bueno, hay que contextualizar, si la persona es mayor de 18 años, el tratamiento es voluntario, no lo podemos derivar ni someter al tratamiento obligatorio, entonces eso va a ser la principal inquietud que le van a preguntar al momento de derivar, si él lo está haciendo voluntarios y es realmente el que está consultando y no lo podemos obligar, acá si se han armado estrategias, por ejemplo, en un caso que tuvimos, donde la persona no se quería someter a tratamiento y lo vimos desde lo legal, porque había violencia intrafamiliar en el domicilio, entonces a través de esa violencia intrafamiliar pusimos, bueno, Javiera ahí nos ayudó como desde el ámbito legal a tener una medida cautelar que fuera el tratamiento obligatorio, pero eso fue porque habían características específicas para poder realizar esas medidas. En el caso de que sean adolescentes, estamos hablando menores de 18 años, la responsabilidad es de los padres, del adulto cuidador del establecimiento educacional en el que pertenece el adolescente, de hacer las derivaciones que corresponde. Se puede hacer cargo el equipo de convivencia escolar en el establecimiento educacional, si esto no amerita que sea una intervención, por ejemplo, por poner un ejemplo, si ven un niño que consume marihuana, una vez a la semana es algo que lo puede tratar el establecimiento educacional como equipo de convivencia escolar, podrían hacer un trabajo ahí con el adolescente, si esto ya se convierte en un consumo problemático, se debe hacer la derivación a los centros que sean pertinentes, nosotros no tenemos un centro acá en la comuna para menores de 18 años, si se puede ser atendido en el hospital por salud mental o derivado a Valparaíso, a Paicaví, que esa es la alianza que existe actualmente. Así es como el proceso, pero lo importante es cuando es mayor de 18 años y eso también que quede claro, es voluntario, porque a cada muchas veces llegan al municipio, porque somos la puerta de entrada al consultar respecto a tratamiento y siempre llega, la mamá, la abuela, siempre es un familiar, siempre es un externo y lamentablemente lo tenemos que informar, que no lo podemos derivar, por qué tiene que ser con el consentimiento de la persona, pero distinto es cuando es menor de edad, donde si nosotros nos tenemos que articular si tenemos que hacer las derivaciones que corresponden.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias en esos lugares donde sabemos de qué ya hay una mayor cantidad de casos, no sé, no conozco las estadísticas, pero lo que la comunidad nos da a entender que es así, es, quizás a veces muchas personas lo desconocen, que tienen esos mecanismos de poder solicitar ayuda en adquirir a eso, un poco de acercarnos, poder acercar más a la comunidad y a los sectores, en este caso la Villa San José María que estamos hablando, que existe esta alternativa, quizás seguramente hay personas que quieren salir del consumo y no saben cómo hacerlo, si bien existen hace tiempo los programas yo creo que hay mucha gente que lo desconocen, o se les ha olvidado, así que eso un poquito, yo creo que poder reforzar esa comunicación sería como una…

SENDA Srta. Farfán, Alcalde, respecto a eso, en el sector de la Villa San José María, nosotros nos hemos acercado como programa y diciendo que aún somos nosotros somos prevención, no somos tratamiento, entonces si les hemos entregado la información respecto a dónde tienen que acceder o como nosotros los podemos ayudar, desde que a mí me ha pasado con situaciones puntuales donde tenía personas con consumo y además en situación de calle, donde se los iba a derivar a un centro en Santiago, y de verdad todo listo, tenía todo listo para la persona para llevarlo a Santiago, locomoción, teníamos el centro, pero el día que nos teníamos que trasladar, la persona desapareció, y la buscamos por todos lados, Casablanca tampoco es tan grande y todos son conocidos, entonces también se trató de localizar y al final lo logré volver a encontrarlo y ese mismo día que eso tenía que ir, dijo, saben que yo no me prefiero quedar así como estoy ahora, entonces las oportunidades siempre han estado, siempre se las ha estado tratando de decir, incentivar a que accedan a tratamiento, pero como les mencionaba anteriormente, al ser mayores de 18 años no los podemos obligar, entonces, claro, uno trata de hacer todos los intentos cuando la persona dice sí, sí quiero tratamiento y tratar de agilizarlo, también tenemos una muy buena relación con el centro de tratamiento de la comuna y que también nos entregado una hora de pre ingreso lo más pronto posible, que eso también ha ayudado a la gestión de que la persona no se arrepienta, que eso es lo que también buscamos que la persona no se arrepienta y pueda acceder lo más pronto posible a una atención.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias, lo otro que quería consultar y comentar es que hay una concentración ahí, que podríamos llamarlo, donde las personas que van a comprar drogas o que consumen drogas allá en la Villa San José María, que es en el terreno colindante a la Villa, que el propietario lo cercó, pero generó unos accesos peatonales que en la práctica creo que son más perjudicial de lo que había antes, porque acceden por ahí se pueden proteger con el cerco parcial que existe hoy y además, hay una animita que está ubicada, que es la persona que falleció el año pasado, yo no sé qué ha pensado carabineros respecto a esto, si el teniente nos puede comentar de qué manera podemos abordar, eso sí, ellos ya lo están analizando porque sabemos que se concentra en ese terreno que es de un privado y además, está totalmente identificado que es el lugar donde se generó un poquito los delitos, no sé si tiene algún comentario alguna información gracias.

Subcomisario Sr. Suarez, sí, señor Alcalde, como bien usted dice, ese terreno es privado, nosotros le hicimos seguimiento el año pasado, posterior a la muerte de este sujeto, que fue muerto por un vecino con un arma de aire comprimido y ese terreno donde está la animita atrás, se construyó una pandereta, pero, efectivamente como dice usted, la pandereta igual tiene tres pasadas, entonces, aunque sea una pandereta de tres km .de largo y cinco de alto, teniendo las tres pasadas en realidad cumpla la misma finalidad que tenía el antiguo alambrado púas y esa situación a nosotros nos han generado problemática, la fecha emblemática, que la gente utiliza, esos espinales que unen la Dr. Calle Doctor Vildósola, con lo que es el peaje laterales para encender barricadas y en dos ocasiones cortarnos la ruta, ahí también tenemos que proceder el año pasado, si no me equivoco fue para el tercero, o cuarto retiro del 10% de la gente en señal de manifestación, cortaron la ruta sesenta y ocho al ver la presencia policial se guarecían en eso, potreros, en esos espinales del privado, lo ideal sería cerrar ahí las 3 pasadas que existen, que una vez apenas empieza la pandereta, la otra está automáticamente al lado de la animita, y la siguiente ya al final de calle Dr. Vildósola, que colinda con el aparcadero de camiones del fondo, eso más que todo.

Alcalde Sr. Riquelme, nosotros vamos también a insistirle al dueño que cierra esas pasadas y si no lo hace, lo vamos a hacer nosotros porque tenemos ahí una facultad de hacerlo y después le cargamos a ellos el costo, pero yo creo que al final, lo que ellos hicieron es más, les da hasta una protección, por que las cámaras no lo ven, porque que el equipo de cámara, no puede incluso ni verlos. Gracias.

Subcomisario Sr. Suarez, y ahí vive alguien también, adentro de los espinales hay una vivienda, o sea, es una especie de carpa, donde incluso lavan y tienden ropa, ahí viven personas y cuando uno fiscaliza alguna vez, está abandonado y es notable la cantidad de papelinas de pasta base, pipas para pasta base se encuentran ahí y sobres ya utilizados de clorhidrato de cocaína.

Alcalde Sr. Riquelme, ok.

Concejala Sra. Ponce, director, quiero hacer una consulta, buenos días nuevamente.

Directo de Seguridad Sr. Albornoz, buenos días Concejala

Concejala Sra. Ponce, sí, director dentro de las intervenciones y mesas de trabajo, cómo está la convocatoria, cuánta gente está participando.

Directo de Seguridad Sr. Albornoz, a si bueno, nosotros dentro de nuestros puntos de tabla, la mesa eligió vivir sin drogas y la mesa, infancia, adolescencia van a ir comentar respecto del número, yo lo que sí puedo decir en líneas generales que nuestras mesas levantada hasta ahora tienen bastante convocatoria en general, más del 50% de la gente que convocamos llega, por ejemplo, sólo por mencionar en la mesa elige vivir sin drogas, están participando alrededor de quince instituciones, si no me equivoco, María José, más o menos y la mesa de la red de infancia, la misma situación, ayer convocamos a la mesa de Justicia juvenil y reinserción social, que tiene con que tuvo convocado a nueve instituciones, las cuales llegaron seis, entonces efectivamente tenemos una buena convocatoria en nuestras mesas, pero entendemos la mesa nosotros como un espacio de trabajo, que es donde fundamentalmente en otras instancias no ha habido posibilidad de reunirse y nosotros desde ahí queremos levantar elementos, acciones, protocolos, en muchos casos, que nos permitan concretar algunos temas que eventualmente pudiesen haber sido trabajados antiguamente, pero no necesariamente, lo conversamos ayer en la mesa con el Fiscal, por ejemplo, y el Magistrado del Tribunal de familia y efectivamente hay cosas que se habían hecho en los años anteriores y que perfectamente hoy día pudiesen ser retomadas. Lo otro que quería mencionar que generalmente en nuestras mesas llegan quienes tienen que llegar y eso también habla bien del interés de las personas que participan, así que no son mesas en las cuales no está llegando a la gente, al contrario, están llegando, pero son mesas que comenzaron a funcionar ahora en el mes de marzo, así que como le digo hoy día la mesa elige vivir sin drogas que lidera SENDA, María José iba a comentar en unos minutos de aquello y el coordinador de deba comentar cómo ha trabajado, la mesa de infancia, que es una mesa, una red antigua, pero que ahora se integra en el mes de marzo a nuestro plan comunal de seguridad.

Concejala Sra. Ponce, muchas gracias

Alcalde Sr. Riquelme, pero Ignacio, pasamos al siguiente punto

**3.- Monitoreo al Plan Comunal de Seguridad Pública.**

Director de Seguridad Sr. Albornoz, ok Alcalde pasemos al siguiente punto, el siguiente punto tiene que ver muy brevemente con el monitoreo al plan comunal de Seguridad Pública y le va a dar el pase aquí al gestor de territorial de nuestra unidad, de la dirección de Seguridad Pública, para que comente brevemente y de ahí pasamos a los puntos vienen.

Gestor territorial Sr. Abazola, buenos días a todos, los integrantes del Consejo, plantearles que nosotros como unidad de análisis de la dirección de Seguridad Pública, realizamos el monitoreo al plan comunal de seguridad, en el cual presentamos los avances esperados en el Consejo anterior, este mes presentamos avance en dos de las mesas que integran, forman parte del plan comunal, las cuales son la mesa SENDA, elige vivir sin drogas y la red de infancia y adolescencia, en las cuales fue determinada por la oficina de la protección de derechos de la infancia. Esos fueron los avances que se presentaron en este mes en el plan comunal de las mesas que conforman parte de ella, así que a continuación es María José Farfán, que es la coordinadora de la mesa, o sea de SENDA Previene, va a ser la presentación y los avances pertinentes de el plan comunal en esa área.

**4.- Presentación Avance Mesa EVSD.**

Director de Seguridad Sr. Albornoz, perfecto entonces pasando del punto tres en la tabla, vamos a pasar al punto cuatro que tiene que ver con la presentación de los avances en la mesa, elige vivir sin drogas como parte del monitoreo en este mes de mayo así que, María José cuando quieras, nos puedes comentar, cuáles han sido los avances de este trabajo.

Gestor territorial Sr. Abazola, buenos días a todos, los integrantes del Consejo, plantearles que nosotros como unidad de análisis de la dirección de Seguridad Pública, realizamos el monitoreo al plan comunal de seguridad, en el cual presentamos los avances esperados en el Consejo anterior, este mes presentamos avance en dos de las mesas que integran, forman parte del plan comunal, las cuales son la mesa SENDA, elige vivir sin drogas y la red de infancia y adolescencia, en las cuales fue determinada por la oficina de la protección de derechos de la infancia. Esos fueron los avances que se presentaron en este mes en el plan comunal de las mesas que conforman parte de ella, así que a continuación es María José Farfán, que es la coordinadora de la mesa, o sea de SENDA Previene, va a ser la presentación y los avances pertinentes de el plan comunal en esa área.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, perfecto entonces pasando del punto tres en la tabla, vamos a pasar al punto cuatro que tiene que ver con la presentación de los avances en la mesa, elige vivir sin drogas como parte del monitoreo en este mes de mayo así que, María José cuando quieras, nos puedes comentar, cuáles han sido los avances de este trabajo.

SENDA Sta. Farfán, bueno comentarles de la mesa elijo vivir sin drogas y que la etapa en la que nos encontramos, es la fase uno, que es la coordinación programática intersectorial y elaboración del plan de acción preventivo comunal, en esa etapa nos encontramos actualmente, qué es lo que buscamos con la mesa del elige vivir sin drogas, objetivos generales, contribuir a la disminución de la prevalencia de consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes, y fortalecer los protectores de la comunidad y articular procesos preventivos con el intersector elaborar el plan de acción preventivo comunal y coordinar la implementación de acciones de dicho plan. La mesa elige vivir sin droga, se coordinó y se implementó debido a la encuesta juventud y bienestar que se aplicó en el año 2021 a todos los establecimientos educacionales que cuentan con segundo año medio en la comuna de Casablanca, siendo un total de siete establecimientos educacionales donde se esperaba una tasa de respuesta de trecientos cuarenta y se logró doscientas cincuenta respuestas,

donde fueron ciento dieciséis niños, ciento veinte y nueve niñas y cinco no declarado, a nivel regional y se esperaba o un total de respuesta, de once mil novecientos veinte y nueve, se respondieron en total logrados, es de ocho mil trescientos treinta y siete. Este cuestionario constaba de treinta y nueve preguntas, fue un cuestionario 100% on line de carácter anónimo confidencial y que medía tres elementos fundamentales, que era la prevalencia del consumo de sustancia, factores protectores y factores de riesgo y todo esto también se enmarcaba en los pilares del elige vivir sin drogas, los cuales son la familia, la escuela, el grupo de pares y el tiempo libre. Los principales hallazgos que encontramos en la encuesta que fueron que el 3% declara haber utilizado cigarrillo electrónico en el último mes, el 8% declara haber consumido marihuana alguna vez, 20% declara haber consumido alcohol en el último mes, el 1% declara consumir tabaco diariamente, el 6% declara haber consumido tranquilizantes sin receta médica y el 3% declara haberse embriagado el último mes. Por otra parte, tenemos hallazgo que son más en el grupo de pares y el tiempo libre, y la familia, donde el 28,5% le resulta difícil o muy difícil obtener conversación de temas personales con sus padres o apoderados, el 26,6% declara haber estado fuera de casa después de las 22:00 horas, el 56,7% declara que uno o más de sus amigos beben alcohol, el 26,8 declara haber sido parte de un grupo que se burla de alguien, el 51,6% declara dormir menos de 8 horas promedio cada noche y el 55,5% declara pasar al menos 3 horas jugando videojuegos, y el 6,8% declara que algunas veces piensa en suicidarse. Estos fueron los principales hallazgos de los resultados de las encuestas juventud y bienestar, esta encuesta es envía a Islandia, que son ellos los pioneros con el programa de la elige vivir sin drogas y ellos fueron quienes sistematizaron la información y después posteriormente, fue enviado a un resultado a cada establecimiento educacional y un resultado comunal, que son estos principales hallazgos que yo les acabo de mencionar. Posterior a estos resultados en el mes de marzo, porque los resultados nosotros obtuvimos en diciembre, en diciembre nos llegaron todos los resultados, por lo tanto se les envió el correo de cada establecimiento educacional mencionándole, enviando los resultados, y en el mes de marzo nos reunimos con cada uno de los establecimientos educacionales, para ir logrando los avances que tenemos esperados para este año, que era la Constitución de la mesa de la elige vivir sin drogas, esta mesa es sumamente importante porque la idea es trabajar colaborativamente con los distintos actores que existen en la comuna y donde la primera mesa se desarrolló el día siete de abril y la segunda el cinco de mayo del 2022, teniendo una convocatoria aproximadamente de veinte y siete personas, que la componen los distintos establecimientos educacionales, que se aplicó la encuesta juventud y bienestar y programas municipales, direcciones municipales, centro de tratamiento, Hospital de Casablanca, Corporación Casablanca, entonces son actores que van desde distinta índole y que son sumamente colaborativos al momento de intervenir distintos sectores y buscamos intervenir estos distintos sectores, por ejemplo, lo que hablábamos de Villa San José María, en donde no solamente necesitamos nosotros como prevención insertarnos en el lugar, sino que necesitamos generar más espacios de esparcimiento, porque de esta manera se van a ir apropiando de los distintos sectores y la gente también va a tener mayor identidad de lo que de lo que es su barrio y eso es lo que estamos buscando, buscamos que trabajemos de manera colaborativa y articulada, para poder también optimizar los recursos que existen en el territorio, como sube, también optimizar los talleres y oferta programática, porque no es solamente la oferta en deporte, sino que tenemos que considerar cultura y por qué no, lo que tenga de carácter social, entonces eso es lo que estamos articulando hasta el día de hoy, donde la segunda mesa es del día cinco de mayo, se elaboró un plan de trabajo, se presentaron los resultados de las encuestas porque estaban pendientes de la mesa anterior y se hizo un plan de trabajo donde se dividió a los participantes, de acuerdo a los pilares de la elige vivir sin drogas, se les entregó un mapa de la comuna donde ellos tuvieron que identificar los factores protectores y los factores de riesgo de su sector, lo que hizo que cada uno se fueron incorporando con el territorio y también entregando lo que ellos conocían como actores que intervienen en el territorio, y para la mesa que viene, que es el día 2 de junio del presente año, vamos a entregar los resultados sistematizados del trabajo anterior y continuaremos con la mesa de trabajo de seguir recabando información, cómo meta, quienes nos hemos propuesto como equipo y como dirección de Seguridad Pública es que para el mes de Julio, ya tener el plan de acción comunal y de esta manera en el segundo semestre, comenzar a realizar este plan de acción por los actores de la mesa de la elige vivir sin drogas. Para este año no vamos a tener recursos extras, sino que vamos a optimizar los recursos que ya existen, por lo tanto, por eso es bueno que exista este trabajo colaborativo y de la mesa, porque estamos conociendo los recursos o los talleres que están destinados a los sectores que nosotros también nos hemos planificado como territorio focalizados, entonces de esta manera no vamos a ir a sobre intervenir o no vamos a estar haciendo la misma actividad en los sectores que ya están mencionados nosotros para este año tenemos Villa San José María, tenemos la localidad de Quintay y la Viñilla, esos son nuestros territorios focalizados para intervenir, sin dejar de lado lo que ya tenemos dentro de lo que son los establecimientos focalizados, que tenemos la escuela Manuel Bravo Reyes, el Liceo Manuel de Salas y la Escuela San pedro de Quintay, donde en el Liceo Manuel de Salas, que también es un establecimiento elige vivir sin drogas, ya tenemos un trabajo donde la semana antepasada realizamos una intervención con los apoderados, donde nos dieron la posibilidad de participar por una intervención desde diez minutos. la cual tratamos de optimizar lo mejor posible como equipo de dirección de Seguridad Pública, porque de hecho fuimos con todo el equipo para poder optimizar de mejor manera este tiempo tan acotado y se hizo una actividad que busca fortalecer las habilidades parentales de los padres, entonces, con esta actividad queremos generar, y podamos tener más instancia de talleres con los padres, que también es una muy buena estrategia porque al final estos padres que son apoderado de este establecimiento, también son apoderados de la escuela Manuel Bravo Reyes, viven en el sector de Villa San José María y de esta manera queremos abarcar de mejor manera a todos, incorporarlos. Estos han sido los avances y de que la mesa está teniendo resultados, existe un compromiso y la mesa quedó ya establecida para el primer jueves de cada mes, en el club estrellas Chacabuco, con un compromiso y con ganas de formar un trabajo articulado que es lo que hemos estado buscando este último tiempo y ahí tenemos dos imagines de las primeras reuniones una corresponde a la primera reunión del siete de abril, y la del cinco de mayo y ahí se puede ver que fue un trabajo en grupo y donde se reunieron los grupos, eran distintos actores, entonces también eso es enriquecedor, porque al final cada uno está entregando desde su expertiz, desde su área profesional y desde la institución que también representa. Eso es más o menos, en resumen, lo que les puedo contar, y también bueno, para finalizar, contarles que tenemos que incorporar más actores en esta mesa, que son las juntas de vecinos, son los participantes que están pendientes y algunas otras instituciones, como por ejemplo jardines infantiles que se encuentran aledaños a los sectores que nosotros tenemos focalizados, eso, lo que les puedo comentar al respecto, no sé si tienen alguna.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias María José, yo un poco quería transmitir también al Consejo y que el equipo tenga considerado, hoy estamos en la entrega y la puesta en funcionamiento de dos espacios públicos que son dos multicanchas, qué son las multicanchas de Teniente Merino y la multicanchas de la Villa San José María, que fue mencionado previamente. Este año también se van a empezar a construir tres más que una que es la remodelación de la multicanchas de Ignacio Serrano y dos áreas verdes en la Villa, en la población Santa Lucía y en la Villa San Gabriel. A lo que voy yo, es que es importante también considerar los programas de trabajo de los distintos equipos de intervención, también a ocupar sus espacios, para hacer un complemento, en el sentido de llevar intervención social y también que la comunidad aproveche, utilice sus espacios, que se están remodelando y que se están habilitando, es un poquito de lo que quería transmitir

SENDA, Sta. Farfán, Alcalde respecto a eso, lo último respecto a eso, fue la última mesa de elije vivir sin drogas, que identificamos con estas comisiones de trabajo, varios sectores que no estaban visualizado y que son súper útiles para intervenir y que no son solamente los sectores que nosotros ya tenemos focalizado, sino que nos dimos cuenta de que, por ejemplo, en Calle Portales o en villa Vanesa, existen canchas que tienen buena iluminación y que están aptas para hacer actividades y quizás también se puede generar a través de este mismo recurso, que es la mesa de la elige vivir sin drogas, llevar también a actividades focalizadas en esos sectores y así no solamente estaríamos hablando estos territorios que ya se encuentran focalizados, sino que podría hacer ya a nivel comunal y, también mencionar que lo rural tampoco se tiene que dejar de lado, entonces también en la mesa del dos de junio, también para contemplar el trabajo en lo rural.

**5.- Presentación Avances Mesa Infancia y Adolescencia Comunal.**

Alcalde Sr. Riquelme, gracias, el siguiente punto.

Directos Seguridad Sr, Albornoz, cinco, alcalde, si, lo que pasa es que el acta tiene ahí un problema en la numeración se repite el número tres entonces corresponde, no, pero, no culpa suya, es culpa de la digitación.

Alcalde Sr. Riquelme, punto cinco entonces, adelante.

OPD Sr. Carvajal, buenos días a todos. Bueno, desde el punto de vista de la actualización del plan comunal de seguridad, se levanta la necesidad de generar una mesa de infancia y adolescencia comunal y, producto de esto, se incorpora desde marzo de 2022, se incorpora este trabajo la RIA, a la red de infancia y adolescencia, cómo mesa de infancia y adolescencia comunal, a la fecha se han realizado dos reuniones con participación de establecimientos educacionales, programas de protección, jardines infantiles, programas municipales, todos con intervención directa en infancia y adolescencia y en promedio, la participación de catorce instituciones de forma permanente, quienes representan a un universo más grande son los establecimientos educacionales y jardines infantiles, donde están ahí la mayoría de nuestros niños, niñas y adolescentes. Con respecto a la RIA, es necesario mencionar que la RIA y mantiene un trabajo ya más o menos permanente, aproximadamente desde el año 2008 de manera formal en la comuna, ese tiempo, liderado por el Centro Comunitario en los Perales de Tapihue y cuál es la idea de la red de infancia y adolescencia de la comuna es crear un sistema comunal de apoyo al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el que se elabore y ejecute participativamente una política social de infancia a través de un trabajo colaborativo en red, de todos los actores presentes en el territorio y también propios niños, niñas y adolescentes. Como primera acción del año 2022, se realiza un diagnóstico con respecto a los niños, niñas y adolescentes, dado la vuelta a presencial a clases después de dos años en modalidad online o híbrida, había chicos que tenían durante la semana a clases de forma online y otros días tenían que asistir al establecimiento educacional y los principales hallazgos de este diagnóstico que se hace en la RIA, tiene que ver con un aumento en vulneraciones de derechos a nivel de negligencia, también un poco en violencia intrafamiliar, aumento en las denuncias por violencia escolar en los establecimientos, focalizado especialmente en dos establecimientos educacionales de la comuna, uno, el Liceo Manuel de salas y el otro la escuela Manuel Bravo Reyes. Un aumento en los ingresos a programas de protección, dado este mismo momento en vulneraciones de derechos, los programas de protección PPF, pero el programa de prevención focalizada hoy a la oficina de protección de derechos de la infancia y también se observa la necesidad de un abordaje de la conducta de los niños, niñas y adolescentes, pero desde una perspectiva socio emocional, esas son las orientaciones que ha entregado también el Ministerio de Educación, dado de los dos años complejos que se vivieron, donde los chicos tuvieron que adaptarse a una nueva modalidad de estudios, a una nueva modalidad de trabajo de los padres, a dificultades a que cambiaron la pandemia con respecto a pérdidas de trabajos, o este reinventarse en el trabajo de algunos adultos, que provocó cambios en las familias, que requirieron en algún momento de un apoyo de instituciones y que dado también el ajuste que se estaba haciendo en instituciones, este apoyo tampoco fue completo. Entonces, estos resultados arrojan como diagnóstico que se realiza en la RIA y desde allí se desprende que hay estas necesidades de realizar un abordaje, entonces las acciones de respuesta este diagnóstico, es en realidad, se hizo este análisis y pensamos en la mejor forma de poder abordar la situación con los niños, niñas y adolescentes, dado que tenemos un universo muy grande, estamos hablando de más de dos mil o tres mil niños en los establecimientos educacionales públicos, entonces se toma la decisión con los participantes de la RIA, de empezar a realizar un trabajo focalizado con los docentes y asistentes de la educación de los distintos establecimientos, para poder entregar herramientas en el abordaje de situaciones complejas con niños, niñas y adolescentes, en los mismos establecimientos y también que tuviera que ver con manejo de crisis, con intervenciones y de cómo abordar ciertas situaciones que tienen que ver con el autocuidado, también de los docentes y los asistentes de la educación que van a permitir, que a través del cambio que pudieran generar los adultos, se logre generar un impacto en niños, niñas y adolescentes de esta forma, aparecen las primeras acciones de respuesta y una de esas, es una actividad que se realiza específicamente el día de ayer, con la Escuela Arturo Echazarreta Larraín, desde la perspectiva de si bien detectamos que los establecimientos que tenían mayor incidencia en dificultades tenían que ver con el Liceo Manuel de salas y el otro era Manuel Bravo Reyes en la escuela Arturo Echazarreta sucede una situación que nos llevó a abordar la situación primero con ellos, que tienen que ver con el fallecimiento de la directora que agrega un factor de estrés más al cuerpo docente, que está viviendo una situación compleja, una situación de duelo, entonces se decide intervenir desde esta mirada y diagnóstico que se realiza con la escuela Arturo Echazarreta y se realiza esta actividad el día de ayer en el sector de Ovalle con el cuerpo docente, asistieron aproximadamente 36 personas a este trabajo que se realiza y donde se abordó distintas temáticas con ellos y orientados al trabajo en equipo, a la visualización de las propias emociones al reconocerse, como adultos sintientes, dentro de un sistema que hace compleja la gestión de las emociones. Entonces se realiza este trabajo que después pretende proyectarse con el Liceo Manuel de Salas y en la Escuela Manuel Bravo Reyes, en esta actividad fue realizada en conjunto por distintos programas e instituciones de la RIA, estuvo presente, SENDA, estuvo presente OPD, estuvo presente el PPF y estuvo presente el DAEM, como organizadores de esta actividad. Entonces esos son un poco los avances que se han dado en todo dentro de estos dos primeros meses, con respecto a la mesa de infancia y adolescencia.

Director de Seguridad Sr. Albornos, gracias Patricio, no sé si hay consultas.

Alcalde Sr. Riquelme, hay alguna consulta, parece que no hay.

Concejala Sr. Ponce, hay sí, no, alcalde, por mi parte no.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias.

Concejala Sra. Ponce, solamente agradecer la exposición de don Patricio, es un avance importante para los docentes y profesores crear estas mesas de trabajo, eso está dentro del programa de DAEM, así que felicitaciones por eso,

OPD, Sr. Carvajal, es un trabajo conjunto Concejala de todas las instituciones que estamos presentes en la comuna y que nuestro principal interés, es que los niños, niñas y adolescentes tengan espacio bien tratantes, donde se respeten sus derechos y tengamos la mayor, la menor incidencia de dificultades que pudieran acarrear en un futuro dificultades relacionadas con el ingreso al consumo, con dificultades en habilidades parentales, etc. Voy a hacer extensivo su agradecimiento a la RIA, que precisamente mañana tenemos reunión nuevamente.

Concejala Sra. Ponce, muchas gracias Patricio y sobre todo las muchas veces no sabemos nosotros la realidad que viven también todos los docentes asistentes de la educación, que es justamente estaba dentro del programa que nos había contado el Consejo Municipal, la señora Paola Contreras.

**6.- Presentación Conformación Mesas Temáticas.**

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejala, pasamos al siguiente punto, mesa temática.

Directos de Seguridad Sr. Albornoz, sí, Alcalde. Yo quisiera, bueno mencionar que a propósito voy a conectarlo con la presentación que acaba de realizar el coordinador de OPD, nosotros desde el departamento de educación establecimos la posibilidad de poder apoyarlos en algunas acciones, en ellos visualizaban y que requerían por parte de la Dirección de Seguridad Pública, apoyo, hay una mesa de trabajo particularmente con el equipo DAEM y, por eso lo conecto con lo que presenta Patricio, porque si bien existe una mesa de trabajo con la red de infancia comunal, donde participan los establecimientos como educacional, existe una mesa en particular con el equipo del departamento de educación y en esa mesa de trabajo ya hemos sostenido la primera reunión, hace unos días que concordamos efectivamente que necesitamos establecer, entre otras cosas, actualizar algunos protocolos respecto de algunas situaciones, sin ánimo nosotros de intervenir en el tema curricular de los establecimientos, en qué cosas visualizábamos nosotros que podíamos trabajar y algunas ya se estaban haciendo en materia de prevención del consumo de drogas al interior de los establecimientos educacionales, en materia de por ejemplo, vigilancia, en algunos puntos en específicos de algunos establecimientos educacionales y cómo podríamos nosotros desde la dirección de seguridad, eso lo va a comentar en unos minutos más, el coordinador de redes de seguridad, como también nosotros podríamos apoyar junto con Carabineros, Carabineros ya ha llevado y OS7, al establecimiento educacional del Liceo y nosotros como poder trabajar con aquellos chicos que eventualmente consumen, por ejemplo cannabis al interior del Liceo Manuel de Salas, esos son problemáticas de seguridad y que nosotros las hemos ido visualizando y desde ese punto de vista tendremos que debes de seguridad, tenemos que apoyarlos en algunos protocolos que hacemos con estudiantes que eventualmente pudieran dar con elementos corto punzantes al interior del establecimiento, de los cuales ya se han detectado, estas son situaciones que nos han transmitido los propios profesores, cierto, los docentes del equipo directivo DAEM, qué hacemos en esa situación, y entendemos que efectivamente es necesario establecer un protocolo de acción, porque hemos visto en otros puntos, en otras comunas del país, cuando se establecido cierto cómo reaccionar, frente a esto, la intervención eventualmente no es quizás la mejor manera, cierto, de fuerzas, digamos policiales y eso ha incurrido, lamentablemente en situaciones que no quisiéramos ver en nuestros establecimientos educacionales y ahí no hago responsable a Carabineros, sino, que efectivamente, los establecimientos educacionales deben tener sus protocolos de acción, hay acciones que pueden establecer ciertos y determinados los colegios, las escuelas, particularmente las municipalidades, nosotros como dirección de seguridad hemos definido un compromiso de apoyo en esa línea, entendiendo que es un espacio de trabajo, particularmente con el departamento de educación para trabajar puntualmente en algunos temas que nosotros como dirección de seguridad podamos apoyarlos, nosotros en un próximo reporte, en el próximo Consejo les vamos a ir entregando más detalles de aquello, hoy día simplemente quiero comentar respecto de las otras mesas que estamos en proceso de conformación, ya la mesa del elije sin drogas que presentó la coordinadora ya la mesa de la red de infancia comunal, hoy día ya hemos venido trabajando desde octubre del año pasado por el sector de la Villa San José María, en un componente que tiene que ver con el fortalecimiento de la convivencia comunitaria que nuestro que es parte de nuestro plan comunal de seguridad, esperamos constituir esta mesa pronto, pero ya hemos establecido algunas coordinaciones y trabajo con distintos actores, no sólo municipales, también ha estado presente en las policías como Carabineros y también hemos invitado al sector privado a poder trabajar, intervenir cierto, en el sector de la Villa San José María esto es una mesa, que esperamos sea conformada por los delegados de la Villa San José María, departamentos municipales, cierto, prontamente nos vamos a reunir cómo lo mencionaba hace unos momentos, el Alcalde nos pidió que lideramos una mesa de trabajo en factores situacionales, acá en el sector con distintos departamentos del municipio, pero entendemos que el trabajo debe salir desde los vecinos, con los vecinos, y desde ese punto de vista esperamos nosotros en el establecimiento de una carta Gantt, que ya tenemos definida y que la vamos a presentar, por supuesto en su momento, para que ojalá empoderar a los vecinos para que ellos en el futuro puedan ir resolviendo sus propias problemáticas, está en la mesa de seguridad y bienestar en la Villa de San José María y ayer precisamente como les mencionara se constituyó la segunda mejor dicho, la otra mesa que teníamos pendiente, que es la mesa de Justicia Juvenil y reinserción social, cierto de ella vamos a poder dar reportes, probablemente en un par de consejos más que cuando avancemos, lo relevante de esta mesa es que es una mesa que efectivamente tocados temáticas una el tema del propósito de la ley de responsabilidad penal adolescente, en materia de Justicia juvenil y otra el tema de la reinserción social a propósito de personas, cierto que están hoy día privadas de libertad en la cárcel de Casablanca, efectivamente, qué pasa con estas personas, que posibilidades de reinserción real tienen en nuestra comuna, qué pasa con las familias de estas personas que están privadas de libertad, en qué situación quedan y desde ahí cierto los convocados a esta primera mesa de trabajo estuvo presente la Cárcel de Casablanca a través de su Alcaide estuvo Gendarmería de Chile, a través de su nivel regional estuvo por supuesto, la oficina de protección de derechos nuestra, cierto que eventualmente le toca cierto, recibir casos de adolescentes que están con situaciones de riesgo en materia de conductas infractoras, estuvo el programa de prevención focalizada, PPF, también dispositivo del servicio mejor niñez que opera en nuestra comuna y que también le toca recibir adolecentes, digamos, en esta situación, estuvo también la Policía de Investigaciones, quizás lo más relevante de esta mesa es que hubo un gran interés y hubo participación además del Fiscal Titular y de un Magistrado, que no siempre es común verlos en estas mesas de trabajo en términos de poder seguir funcionando una vez al mes cierto y respeto al cual se van a levantar inicialmente antecedentes y datos comunales que no los tenemos actualizados hoy día, más allá de saber cuántos internos tenemos en la cárcel, no conocemos el perfil de ellos, nos conocemos qué situaciones de reinserción real podremos ofrecerles nosotros en función de su historia de vida, de su trayectoria de vida y por otro lado, nos va a permitir saber, también, qué problemáticas tenemos en materia de adolescentes que están en riesgo de, conductas infractoras, cierto, también, por supuesto, va a ser clave la participación del Servicio Nacional de Menores, está Jessica presente que ha sido una de la principales interesadas en que efectivamente esta mesa de trabajo se haya constituido, así que va a ser un buen espacio que va a tener un tiempo limitado por supuesto de acción, porque así lo han definido también los mismos actores, pero que van a entregar productos concretos respecto de estas temáticas, justicia juvenil y reinserción social y por supuesto, a propósito de lo que mencioné recién, tenemos siempre espacios de reuniones, de coordinación interna, pero entendemos que hoy día una mesa técnica municipal, es el espacio para trabajar, por ejemplo, en la Villa San José María la vamos a convocar prontamente, le vamos a pedir también a nuestro coordinador macro comunal, cierto de Seguridad Pública, que también nos puede acompañar en esta mesa de trabajo para orientarnos cierto desde el nivel regional que tópicos y qué temáticas debemos abordar, y a propósito de nuestra invitada y convocada Joselyn Venegas, que es la Coordinadora de la Oficina de la Mujer y a quien le hemos pedido y ella ha accedido cierto de forma muy entusiasta a poder liderar la mesa de prevención de la violencia de género, así que yo quisiera, dado Joselyn, entiendo que estas conectada, si nos pudiese comentar, en unos minutos en que están hoy dentro de la oficina de la mujer, así que yo me permito, darte la palabra.

Oficina de la Mujer, Srta. Venegas, muchas gracias director, el saludo a todas y a todos, bueno, tenemos hace aproximadamente un mes y medio un trabajo de conformación de esta nueva oficina de la mujer y equidad de género. Es una oficina que cambia su forma de enfoque y de trabajo, porque hoy día no solamente nosotros trabajamos o abordamos la violencia intrafamiliar, la VIF, sino que también incorporamos todos los tipos de violencia contra las mujeres, entendiéndose eso, la violencia de género y la violencia contra la mujer, donde vemos violencia vicaria, violencia psicológica, violencia simbólica, acoso laboral, acoso callejero, etcétera. Y tenemos esta oficina la conforma una triada de profesionales, abogada, psicóloga y trabajadora social, y estamos también en búsqueda para que se nos sume al equipo una monitora territorial, cuáles son de alguna forma los lineamientos de trabajo que nosotros tenemos, son cuatro, la primera es la prevención y la promoción, entendiéndose que tenemos que hacer un trabajo también reeducación en nuestra comuna, de visibilizar lo que es la violencia contra las mujeres y la violencia de género como tal, y también la segunda, es el acompañamiento y asesoría estas mujeres, que son víctimas de algún tipo de violencia, esta asesoría y este acompañamiento desde lo psico - social y desde lo jurídico, tenemos representación de causas y la tercera, el tercer lineamiento, es la reparación, entendiendo que nosotras no solamente vamos a acompañar a las mujeres en un proceso, sino que también vamos a estar con ellas en el ámbito de la reparación para que no vuelvan a entrar en un círculo de violencia y podamos liberar las de estas situaciones de este hecho de violencia y el último es la articulación y gestión que con los organismos del Estado, hoy día el municipio no cuenta con convenios vía SERNAMEG, y una de las principales tareas que nosotros hoy día tenemos encomendada por nuestro Alcalde, Francisco Riquelme, es recuperar esos convenios, uno de ellos, es el programa cuatro siete y el programa jefas de hogar, que no está en nuestro municipio y también empezar a realizar un trabajo para poder en un tiempo más, yo creo que en unos años, poder tener el centro de la mujer, con financiamiento directo de SERNAMEG. Hoy día está oficina de la mujer y equidad de género, está financiada con recursos municipales y de alguna forma es una muy buena noticia y yo me siento orgullosa hoy día que estamos trabajando con un modelo igual al que trabaja en un centro de la mujer con financiamiento de SERNAMEG, hoy día nosotros tenemos profesionales a disposición de las mujeres de Casablanca, estamos haciendo las gestiones, estamos también levantando datos, tenemos protocolos de cada atención con fichas de derivación que los vamos a hacer ya, compartido con todas las unidades municipales, también articuladas por los demás son las demás instituciones entendiéndose eso como el Hospital de Casablanca, cómo Fiscalía como los Tribunales de Familia de Garantía y también los departamentos de municipales, además director, y quienes hoy día están en el Consejo, comentarles que nosotros vamos a lanzar una mesa de trabajo de prevención de violencia de género y de violencia contra las mujeres, estamos trabajando ahí con el director de seguridad, que nos facilitó ese espacio, yo lo agradezco, porque es necesario que articulemos con todos quienes tienen que ser parte de este trabajo de prevención de violencia, entendiéndose eso como Fiscalía, los Tribunales, la ciudadanía, nosotros ya hemos tenido acercamientos con las agrupaciones de mujeres en la comuna, tenemos un trabajo también de diálogo comillas, porque es importante que no realicemos las políticas locales de materia de prevención a puertas cerradas, sino que también escuchando a quiénes son los principales actores de nuestra comuna y bueno, eso a grandes rasgos, que a medida que vaya avanzando el tiempo que nosotros también como oficina, estamos levantando más cifras, se los vamos a hacer llegar, estamos en un trabajo de reordenar, articular, tuvimos también una reunión con la SEREMI de la mujer, equidad de género, estuvo presente en esa reunión también, el Alcalde, quien también le solicitó todo el apoyo y el respaldo, para que podamos hacer un trabajo como corresponde en materia de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres, hemos tenido otras reuniones también con otros servicios del Estado, estamos en conversaciones con el SERNAMEG, y la idea es poder tener un trabajo articulado, poder ir avanzando ya, como les decía, llevamos aproximadamente un mes y medio, estamos en todo el proceso de ordenamiento, pero ya estamos con causas, tenemos hoy día causas vigente desde 17 mujeres que están con trabajo de apoyo sicosocial y otras con representación jurídica y no sé, si tienen alguna duda, yo estoy acá para para poder contestarles.

Concejala Sra. Ponce, se escuchar, lo que pasa, es que tengo problemas con el micrófono, y no sé si me escuchas bien a mí. La consulta mía es dentro de este trabajo Joselyn, agradeciéndole la presentación, está, el trabajo de autoestima.

Oficina de la Mujer, Sta. Venegas, sí, cuando nosotros abordamos Concejala el trabajo desde lo Psicosocial, que ahí interviene la trabajadora social y la psicóloga, ellas hacen un trabajo también de recuperación de autoestima, entendiendo que muchas mujeres que son víctimas de violencia, estar en un círculo de violencia, donde el agresor que baja su autoestima, manipula también y ocurren estos actos donde ella pierde este empoderamiento, entonces nosotros también hacemos un trabajo a través de lo Psicosocial, con aquello, y otro elemento que me faltó comentarles que nosotros tenemos también un trabajo articulado, armamos una red de apoyo para estas mujeres cuando llegan, hacemos el monitoreo, la primera acogida y luego ya el análisis del trabajo con ellas, haciendo un trabajo voluntario, por lo demás, nosotros acá no obligamos a nadie a denunciar un hecho, sino que ella tiene que tomar esa decisión de denunciarlo, estamos en un trabajo constante con la cabo Ruth de la Comisaría de Casablanca, la usuaria denuncia o no denuncia, nosotros los acompañamos en ese proceso y ahí es donde también nosotros armamos una red, por ejemplo, cuando vemos que estas mujeres no tienen trabajo, ya, ahí es donde nosotros nos ponemos en contacto con la OMIL, articulamos una red con Karla Araya para poder ver qué posibilidades hay de trabajo y muchas quienes no tienen, por ejemplo, un currículum, nunca lo han creado, también las acompañamos en eso con las profesionales que corresponden en la materia, vemos también que otro tipo de ayuda necesitamos, si es que requerimos sacarla de esa casa, también armamos, ahí una red de apoyo con el departamento de la oficina de vivienda o también con lo que es Fiscalía, que estamos haciendo un trabajo ahí bien importante, ellos nos han brindado harta colaboración y Concejala respondiendo a sus preguntas, tenemos un trabajo también de materia prima y empoderamiento de las mujeres.

Concejala Sra. Ponce, gracias.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, perfecto, yo solamente para cerrar este punto, mencionar que en la lámina anterior, se me olvidó decir que cada mesa tiene su oficina respectiva, que la lidera, cierto, como acaba de presentar Joselyn, ellas van a liderar la mesa de equidad de género en la mesa de Justicia juvenil de inserción social, si bien es cierto son dos temáticas compartidas, dado que la oficina de protección de derechos y ya lidera la mesa comunal de infancia, aquí le vamos a pedir a la unidad de atención a víctimas de delitos que también es parte de esta mesa que sean, quienes lideren este paso este espacio acompañado cierto en la oficina de protección de derechos, dado que las temáticas tocan a ambos programas, pero le vamos a pedir fundamentalmente al programa cierto, en la unidad de acompañamiento a víctimas de delitos que puede liderar esta mesa de Justicia juvenil y reinserción social, eso como para cerrar el punto Alcalde para antes de pasar, ahí lo dejo a cargo de él.

**7.- Presentación Seguridad Ciudadana.**

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Ignacio, hay un punto, estamos en el último punto, no, tenía yo un vario, pero quería entiendo que nos falta un punto no.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, sí, así es, sólo el último punto de seguridad ciudadana, Alcalde sólo esa falta.

Alcalde Sr. Riquelme, ahí le doy el pase, ahí presenta Marco o usted.

Director de seguridad Sr. Albornoz, Presenta Marco, el Coordinador.

Alcalde Sr. Riquelme, vale adelante Marco.

Seguridad Ciudadana Sr. Cerda, buenos días a todos de nuevo, se escucha bien.

Alcalde Sr. Riquelme, esta con un eco, porque seguramente porque hay alguien ahí cerquita y conectado.

Seguridad Ciudadana Sr. Cerda, escucha, bueno, mí prevención en este minuto sería, específicamente, es para mostrar más o menos lo que ha ido pasando, por ejemplo, que la situación del cementerio, si bien es cierto, hace algunos meses atrás tuvimos serios problemas con el cementerio, donde se estaba metiendo gente a robar piezas de bronce, donde agradezco mucho la preocupación de la concejala Ilse Ponce, que en reiteradas veces nos pidió que hiciéramos algo, entonces intervenimos con vigilantes de resguardo del patrimonio municipal, al tener dos entradas del cementerio, una frontal y una trasera, nos vimos en la obligación de que estuvieran presente por noche dos guardias, por noche, esta situación se fue a remediando, por lo tanto, dejamos a un solo guardia por noche, en un turno de dos por dos, estamos esperando la situación que van a plantear una situación, en la dirección de operaciones, en donde van a implementar algún tipo de reforzamiento para la seguridad del camposanto, así que con respecto a eso, creo que cumplimos con nuestra meta de que no hayan más situaciones delictuales, que no se entrara gente a robar y por eso dejamos, un solo turno, o sea, una sola pareja, un solo guardia por noche, ya, que es lo que hicimos nosotros, aprovechando los recursos, que hicimos con los otros dos guardias los trasladamos al jardín Cantos del Bosque en la Villa José María, en dónde ahí “matamos dos pájaros de un tiro”, como se dice, por qué estamos como queda, al lado de las nuevas multicanchas, estamos resguardando la multicancha y también estamos resguardando el jardín infantil tuvimos una reunión primero con la directora del DAEM, con Paola Contreras, y con la Directora del Jardín, María José, en donde estuvieron muy, muy agradecidos por el tema del que nosotros tomaremos carta en el asunto y pudiéramos resguardar de cierta forma también su jardín. También aprovechando, el DAEM, hemos tenido varias reuniones con ellos, porque sabemos todos que han habido distintas situaciones, una en el Liceo hace muy poco, hace una semana el Liceo y otra en el Manuel Bravo donde se robaron una Tablet, por lo tanto tuvimos una reunión con representantes del DAEM, con el Director, representantes del DAEM, donde nosotros vamos a prestar nuestro apoyo un poco en la logística de patrullaje en los distintos establecimientos educacionales. Estamos en este minuto a la espera de un cambio de horario de los guardias de la entrada y salida de los guardias, que eso lo maneja el DAEM, pero nosotros le va a prestar nuestra cooperación, como le vamos a prestar nuestra cooperación, con rondas de nuestros inspectores acompañados por sus orientadores y también haciendo vídeo llamadas a los guardias por establecimientos, que la van a hacer nuestros tele operadores, que el mismo sistema que nosotros manejamos con nuestros guardias de las otras instalaciones municipales, entonces vamos a implementar el mismo método con los guardias de los establecimientos, eso es lo más probable que parta el primero de junio ya estamos a la espera del cambio de horario, porque ellos tienen una entrada distinta a la que tienen nuestros guardias, entonces vamos a ver que estamos formando eso con el DAEM. Y por último, también quiero aprovechar de contarles, que el día diez y siete de mayo entro a trabajar el señor Claudio Sánchez, que es el nuevo Inspector de Seguridad Plus Pública, está acompañado por Carolina Sepúlveda, que es la orientadora y se les suma el equipo de Johanna Acevedo, llega acompañado por don David Rodríguez, por lo tanto, ya tenemos nuestros nuevos inspectores que ya está trabajando activamente en patrullajes y le hemos dado como, una instrucción de que visiten mucho lugares que últimamente han estado en conflicto, como es la vía José María, ellos están constantemente haciendo rondas, por lo menos haciendo unas ocho rondas diarias cada uno, aprovechando que tenemos las dos camionetas, que tenemos ya los dos inspectores con sus respectivas pólizas para poder manejar y poder estar en distintos lugares de nuestra comuna, tanto rural como urbano, pero sí le estamos dando mucha importancia a la zona de José María, así que eso sería por mi parte, es un poco actualizarlos estado pasando actualmente en nuestra comuna, con respecto a la seguridad ciudadana, si tiene alguna consulta.

Concejala Sra. Ponce, yo, bueno Marco, gracias también por la presentación y la disposición, y la verdad es que cada vez que he hecho el llamado con respecto al director del Cementerio Municipal, a usted también, y no solamente eso, también, hemos tenido últimamente unos robos, ahí en las pérgolas de las flores y la verdad, que si bien es cierto que la gente ha hecho las denuncias también se han sentido con esa sensación de seguridad con la fiscalización de los inspectores, también de seguridad ciudadana, o sea de seguridad, de la unidad de seguridad, que eso es una situación, entienden la información, pero ellos querían poquito más de ronda y también de Carabineros, Inspectores Municipales.

Seguridad Ciudadana Sr. Cerda, sí, muchas gracias Concejala, esa es una situación que también lo estamos viendo, estamos actualizados con respecto a esa situación, ya hemos tenido visitas y reuniones con la gente de la pérgola, por lo tanto, estamos trabajando en eso, para que se quede tranquila, porque hemos tenido constantes reuniones con ellos y ellos por lo demás también se han sentido súper apoyados por nosotros, gracias alguna otra consulta, o alguna duda.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Marcos, yo quería hacer una consulta y también ponerlo, sumarlo un poco al a un punto varios que quería mencionar, hace un par de meses, Carabineros anunció la formación de los departamentos OS-14 son para los departamentos de coordinación municipal, de coordinación con los equipos de seguridad municipales, la semana pasada se firmó el convenio con la Asociación de Municipios de Chile, de tal manera de institucionalizar este trabajo,  
 para que todos, estemos obviamente, el Consejo está en conocimiento de que existe, hoy, dentro de la institucionalidad de Carabineros, un departamento dedicado a hacer la coordinación del trabajo con los municipios, en ese sentido yo le he comentado, le he solicitado a Ignacio y yo creo que sería muy bueno que vayamos fortaleciendo ese trabajo, coordinado con quizás algunos operativos, operativos preventivos obviamente, principalmente, de tal manera de materializar lo que ese convenio establece, que son coordinaciones por supuesto, y al mismo tiempo la ejecución de algunos operativos, de tal manera de transmitirle a la comunidad que estamos trabajando en conjunto y al mismo tiempo que se visualice una presencia en los lugares más delicados de la comuna, es un poquito para reiterar que existe este departamento en Carabinero y que exclusivamente tienen que ver con ese apoyo que se hace con los municipios.

Seguridad Ciudadana Sr. Cerda, gracias alcalde, perfecto, alguna duda, consulta.

**8.- Varios.**

**8.1.- Alcalde Sr. Riquelme.**

Director de Seguridad Sr. Albornoz, Alcalde, estaríamos entrando al punto varios entonces que sería el último punto.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, vincule, mi punto vario con el tema del OS-14, dado lo que presentó, Marco también un poco, yo quería que, estuviéramos todos de acuerdo en que el espacio como mesa de seguridad comunal o espacio de rendición de cuentas, de coordinaciones, sea esta, el Consejo, no crear otra instancia, porque sabemos que hay algunas propuestas de poder formar una mesa de trabajo, una mesa de seguridad comunal, pero creo que el Consejo tiene que ser ese espacio, entonces que todos estemos de acuerdo ante esa solicitud, más fortalecer esta instancia que crear una nueva, distintos son las mesas barriales en las mesas de trabajo, por sectores eso es otra cosa, pero si este Consejo sigue creciendo y fortaleciendo e incorporando a otros agentes de la comuna, mucho mejor, más que crear mesas nuevas, es un poquito de lo que yo quería enfatizar y es lo que yo he transmitido, que existe este Consejo sesiona todos los meses el mismo tiempo, el director participa en el stop, todos los meses también, entonces, no vale la pena crear nuevas mesas más allá para que es un poco lo que nosotros queremos instaurar, que este sea el espacio donde hagamos el trabajo más coordinados y de trabajo de la seguridad en Casablanca,

ese era mí punto, no sé si Ignacio, usted tiene otro, alguien más, tiene algunos puntos varios.

Concejala Sra. Ponce, yo, Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, si, por supuesto Concejala,

**8.2.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.**

Concejala Sra. Ponce, se escucha, bueno si justamente es respaldar lo que dice en realidad el Alcalde, qué es lo que se ha solicitado mayor participación sobre todo en esta mesa que, la verdad, es que la gente no sabe mucho de este Consejo de Seguridad que se realiza todos los meses y el trabajo hoy día la gente bien hacer su denuncia, a través de las redes sociales que donde se produce también la agresividad a la autoridad, y a todo los actores que estamos trabajando, en realidad en este Consejo y en las comisiones y en el Concejo propiamente tal, así que sería sumamente importante también trabajar en eso, de que la gente haga su denuncia, y que haga su denuncia como corresponde, porque las redes sociales hoy día, hay una agresividad, hay un daño tremendo en donde no informa, si no que desinforma a la comunidad y va creando un anticuerpo a todo lo que se está trabajando en este minuto, y lo otro solicitar una reunión de seguridad pensaba hacerla por oficio, en el Concejo Municipal, pero sería bueno que el director se pudiese adelantar, donde exista una muy buena convocatoria y participación y ojalá después de las 18 horas o 19 horas en el sector de Las Dichas, que están solicitando mucho ahí una reunión de seguridad, eso serían mis puntos.

Director de Seguridad, Sr. Albornoz, sí Concejala, solo también para conocimiento, nosotros hace alrededor de treinta días atrás, si no me equivoco, estuvimos en Las Dichas con la Comisaria, Valeria Silva, con una gran convocatoria de vecinos, debo decir que debe haber habido entre cincuenta y sesenta vecinos y ella plantearon varias temáticas, imagino que esta reunión de ahora tiene que ver un poco con lo mismo que avances pudiésemos tener de una reunión a otra.

Concejala Sra. Ponce, si, disculpe lo que pasa que esto es producto de una vecina que me llamaron y el desgraciadamente de tres concejales que tuvieron una reunión allá y desinforman a la gente en vez de informarlas, entonces siempre hay gente de buena voluntad que llama y nos advierte también de este tipo de situaciones, entonces, sería importante, se pudiese ver realmente cuáles son las personas que realmente están afectados y se pudiese retomar esta reunión y poder ir en conjunto y acompañarte también a todo el equipo de seguridad, junto al Alcalde, sería importante.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, ahí, no entiendo el tenor entonces de la reunión, gracias concejala por comentar, no yo no manejaba esa información.

Concejala Sra. Ponce, me hubiese gustado que en realidad esté participando también el otro Concejal, que representa el Consejo el Sr. Manuel Jesús Vera, porque en realidad él participa en esta mesa no es bueno hablar de las personas cuando no están, ahí y eso es lo que sucede en este minuto con sus reuniones, entonces para poder hablar es importante también participar en los Consejos y participar en las comisiones de seguridad. Esa es mi preocupación, me hubiese gustado habérselo dicho hoy día, pero lamentablemente no está.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, sí, bueno, sí, pasó también a aclarar ese punto, a veces nosotros en el mes de enero le enviamos a cada integrante del Consejo del calendario completo del primer semestre junio y hemos cumplido ahí, bien rigurosamente, las fechas y mensualmente en el fondo de lo que hacemos es un recordatorio y agradecemos y creo que eso precisamente, ha permitido la alta convocatoria a estas Sesiones de Consejo, porque en general nunca no podemos decir que hemos tenido Consejos con bajo asistencia abajo quórum, siempre hemos cumplido al menos con el mínimo y en general nuestra asistencia es bastante buena, así que bueno, Concejala, vamos a tomar el punto a poder coordinar esa reunión, lo hablaremos con el Alcalde, por supuesto también para ver observar esa situación en el sector de Las Dichas, nosotros hace poco firmamos un convenio, el Alcalde en realidad lo firmó, con el Alcalde de Algarrobo de colaboración precisamente en seguridad, se lo menciona al Consejo de Seguridad y ya hicimos una acción de patrullaje en los límites de ambas comunas, estuvimos en tres puntos, en la ruta F-90, estuvimos precisamente en el sector también de Tunquén, donde también colindamos y rematamos en el sector de Las Dichas, eso nos fue informado por el área de comunicaciones del municipio y es la primera acción que sostuvimos a partir de ese convenio, donde van a venir una serie de otras colaboraciones más, y fundamentalmente también nos sumamos a un grupo interno que tenemos, de coordinación con la comuna de Algarrobo y del Quisco, entonces hoy día a las tres comunas estamos conectadas en materia de seguridad, porque entendemos que tenemos ahí un tránsito bastante, digamos, amplio entre las comunas por distintas situaciones, en épocas de, por ejemplo, fines de semana largo, mucho tránsito de vehículos, pero también situaciones que están asociados a delitos, entonces tenemos eventualmente robo de vehículos o robo de especies y que pasan de algarrobo por acá e incluso a veces terminan en otras comunas, como Quilpué, como Viña del Mar

así que nosotros firmamos el convenio, creo que también vamos a tener que quizás reforzar el comentarle al sector de Las Dichas cosas que ya le comentamos en su momento, lo vamos a tener que hacerlo nuevamente al respecto de que efectivamente logramos ahí algo que ellos tenían como una necesidad sentida, que pasaba cuando los vehículos salían de Casablanca hacia Algarrobo. Bueno, hoy día tenemos la posibilidad y esa es la gracia de los convenios que nos permiten a los dispositivos de seguridad colaborarnos, qué quiero decir con esto, si el día de mañana, por ejemplo, ocurre una situación delictuales en el límite del sector, Las Dichas, El Estero, uno de nuestros vehículos no alcanzas a llegar, si hay un vehículo de la comuna de Algarrobo dado este convenio, ellos sí podrían alcanzar a llegar, se fija, entonces nos colaboramos en materia de seguridad entre ambas comunas y además, ese convenio incluso involucra también la posibilidad de trabajo con Carabineros entonces, y Carabineros de ambas comunas, obviamente, entonces yo creo que es un buen ejercicio para poner en práctica este esta colaboración mutua, que nos permita también con otras comunas cercanas como Curacaví, con quien ya yo he sostenido reuniones, como Quilpué, quien también yo he sostenido reuniones y como Viña del Mar, con quien también hemos sostenido reuniones, dado que hemos encontrado situaciones que también nos vinculan a esa comuna. Eso se lo se lo comento también a la Concejala propósito de su mención, pero también a todo el Consejo para que lo sepan que con el Alcalde, hemos estado también, evaluando la necesidad y ya lo concretamos en un convenio, de colaborarnos con comunas cercanas, porque entendemos que la posición estratégica de Casablanca nos obliga a eso, o sea, colindamos con siete, al menos siete, comunas, entonces claramente no podemos, digamos, no generar estrategias de colaboración con otras comunas, así que le agradezco el punto Concejala para que lo podamos conversar y podamos establecer, ese encuentro que usted plantea en el sector de Las Dichas.

Concejala Sra. Ponce, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias, algún otro punto vario, sino para poder dar termino la Sesión. Ignacio, entonces, para cuándo, sería la reunión con la mesa de San José María.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, tenemos que definir la fecha Alcalde yo estoy pensando ya en la próxima semana que termina mayo, empieza junio y ahí convocar a las direcciones correspondientes, para poder convocarlo ahí, me imagino que querrá estar presente para efectos de agenda, entonces se refiere a la reunión interna municipal o con los vecinos.

Alcalde Sr. Riquelme, no, me refería más a la de los vecinos.

Director Seguridad Sr. Albornoz, a no, la de los vecinos, si, los vecinos tenemos que mirar, lo vamos a ver con el equipo territorial a ver qué fecha están barajando ellos, no la recuerdo en este minuto para efecto de reunirnos con los vecinos de allá, pero están yendo tres veces a la semana el equipo, así que yo creo que la próxima semana ya pensando en que hoy es jueves, perdón, hoy es miércoles, podríamos ya levantar esa reunión con los vecinos que generalmente es después de las 18:00 horas de la tarde, eso sí, 18:00 horas, 19:00 horas de la tarde se están reuniendo con los delegados.

Gestor Territorial Sr. Abazola, si respecto a la reunión nosotros ya hemos estado hablando con los vecinos sobre hacer pronto la reunión, así que posiblemente creo que la pasada semana podría hacer la reunión, también entendiendo que habían de dirigentes que no estaban en condiciones de poder asistir a la reunión, como por ejemplo la presidenta de la Junta de Vecinos, pero en la cual ya se encuentra en un proceso de recuperación así, que deberíamos hacer nosotros ya pronto esa reunión, debido ya también a la intervención que estamos haciendo ya en el sector.

Director de Seguridad Sr. Albornoz, bueno, definamos fecha Matías, a propósito de lo que plantea el Alcalde, defina una fecha, en función de su agenda también, para que podamos la otra semana, concretarse ese espacio de mesa de trabajo.

Gestor territorial Sr, Abazola, si vez, ese espacio, pues bueno, ahí están los días que hay, hay taller, también puede ser una buena instancia, antes o después del taller, por ejemplo, del taller que está a las 17:00 horas de la tarde los días jueves, hay un taller de fútbol, que está haciendo el municipio podría ser una buena instancia para poder generar, esa mesa.

Alcalde Sr. Riquelme, impecable, muchísimas gracias, seguimos en contacto entonces.

Director de Seguridad sr. Albornoz, listo, gracias Alcalde, gracias a todos los que asistieron, tuvimos una muy buena convocatoria, hoy día, que tengan una buena jornada hasta la próxima.

Se cierra la Sesión a las 11:35 horas.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Francisco Riquelme López  Alcalde  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Marcos Cerda Olivares  Coordinador de Seguridad. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Ignacio Albornoz Guzmán  Director Comunal de Seguridad Pública  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Diego Suárez Jiménez  Teniente de Carabineros, 5ta. Comisaría de Casablanca. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María José Farfán  Coordinadora Comunal Programa SENDA Previene EVSD.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Cristian Mardones Urtubia  Coordinador Macro Regional SPD  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Ilse Ponce Álvarez  Concejala | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Jessica Pizarro Fernández,  Supervisora Técnica Justicia  Juvenil; SENAME.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Mercedes Álvarez Araya  Consejera Cosoc.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Matías Abazola González  Gestor Territorial, Unidad de Análisis e  Intervención Territorial. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Javiera Barrera Pino | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Gloria Ramírez Riquelme |
| Abogado, Unidad de Acompañamiento de Víctimas, Dirección de Seguridad | Psicóloga, Unidad de Acompañamiento de  Víctimas, Dirección de Seguridad |
|  |  |
|  | |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Patricio Carvajal Ramírez | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Jocelyn Venegas Neira |
| OPD Casablanca | Oficina de la Mujer |
|  |  |
|  |  |

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria remota N° 63 de 25.05.2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Leonel Bustamante González

Secretario Municipal